



PERSPECTIVAS DE DESARROLLO DE LAS INNOVACIONES EDUCATIVAS EN MÉXICO

David Domínguez
Escuela de Ciencias de la Educación, Universidad La Salle.

RESUMEN

El presente ensayo versa sobre algunos problemas actuales, relacionados con diferentes iniciativas innovadoras en las universidades mexicanas. Se enfatiza en la introducción de tecnologías modernas en la educación a estos niveles.

ABSTRACT

The current essay is about some problems relating to different innovation initiatives in the Mexican universities in our days. It emphasizes in the introduction of the modern technologies in education at this level.

INTRODUCCIÓN

Son muchos los problemas no resueltos que el fenómeno altamente expansivo de la educación superior no ha podido resolver, y el país se enfrenta a un serio reto, entre tantos, de gran preocupación en lo inmediato.

Efectivamente, el crecimiento de la matrícula escolar y la diversificación de instituciones de este nivel aparentemente intentaron resolver el problema de la desigualdad de oportunidades educativas para la población demandante, así como el de la formación de recursos humanos profesionales. Sin embargo, aún cuando los discursos de las autoridades oficiales ofrecían un panorama exitoso recién iniciada la década de los 90, en términos del crecimiento de las Instituciones de Educación Superior (IES), el caso de la preparación de profesionales con alta calidad académica, compromiso social e integridad moral, sin duda se fue aplazando constantemente (17).

Este es un punto que explica en parte la aparición y rápido desarrollo de algunas instituciones educativas privadas que, no obstante las ventajas que representan las de mayor prestigio con respecto a las públicas, hoy enfrentan y comparten ciertos problemas con las mismas, a saber:

- a) un proceso de disminución de la demanda de acceso a sus instalaciones así como a los estudios que ellas mismas ofrecen;
- b) un proceso de debilitamiento de sus posibilidades de financiamiento vía el esquema tradicional de sus ingresos basados en las inscripciones y colegiaturas de los estudiantes, y
- c) un proceso de deterioro en los repertorios de calidad académica de los profesores y estudiantes de nuevo ingreso.

Los problemas anteriores son sólo algunos de los aspectos que las IES, tanto públicas como privadas, comparten como un reto que surge de las entrañas de un subsistema que creció desordenadamente (5) y no previó de manera cuidadosa las trampas de un futuro estructuralmente complicado. A esto se suma actualmente el problema de la cooperación y la competencia entre estas instituciones y las de la parte norte del continente, como un precipitado de los efectos colaterales que se ligán al Tratado Trilateral de Libre Comercio.

El presente escrito pretende destacar un punto muy concreto en el contexto de los problemas destacados en los incisos a, b y c referido a las innovaciones educativas en el país y, en particular, en las IES mexicanas.



EL RESULTADO DE LAS INNOVACIONES EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

La historia de los modelos pedagógicos en cualquier parte del mundo se ligan en muchísimas ocasiones al entusiasmo y a menudo a las fantasías de sus creadores o sus precursores más destacados, mismos que en la medida en que sus ideas o sus propuestas se difunden, logran construir imágenes que dificultan analizar con realismo los verdaderos impactos que resultan de una decisión operativa a nivel educativo o didáctico (10).

Lo anterior ha sucedido en distintas épocas debido, quizá, a que en los ambientes escolares participan una gran cantidad de personas con formaciones socioculturales y psicológicas relativamente comunes, y expectativas y perspectivas académicas heterogéneas, esto hace a tales lugares, zonas sumamente permeables a distintos discursos, en ocasiones altamente llamativos, pero poco efectivos para resolver problemas en los hechos.

En México una referencia importante que permite mostrar con relativa rapidez aspectos que apoyan la anterior afirmación, es el desarrollo de numerosos discursos pedagógicos que supuestamente se orientaron hacia la superación de lo tradicional y al problema de la calidad de la enseñanza. Propuestas que comenzaron por ser alabadas, difundidas y aceptadas prácticamente en forma tácita en muchas de las IES del país, hoy reclaman reflexiones a conciencia o bien evaluaciones sobre su efectividad. Estos son los casos de algunas propuestas curriculares y didácticas, así como de modelos o sistemas de enseñanza que ofrecieron mucho y de los cuales poco se sabe acerca de sus bondades a través de seguimientos sistemáticos o de evaluaciones continuas.

Pueden recordarse algunos ejemplos: la corriente de la tecnología educativa, tan controvertida y eficientista, parecía mostrar, durante la década de los setenta, no solamente la posibilidad de hacer aterrizar teorías psicológicas, de la comunicación y de sistemas en un sólo vector, a través de la incorporación, adaptación y desarrollo de aparatos, como auxiliares en la labor docente y el tránsito de esta actividad de lo tradicional a lo moderno;

también ofreció sistemas de planificación y organización de los procesos de enseñanza-aprendizaje, a través de un estricto ejercicio de cálculo operacional de las acciones y recursos escolares que, según se afirmaba, podían o mejor aumentaban la certidumbre de los resultados reducidos a conductas observables (2).

Efectivamente para muchos críticos de la corriente mencionada, su mayor debilidad no fue solamente su obsesión planificadora, sino también su escasa contribución al desarrollo de aspectos afectivos y creativos del ser humano (3); además -en la profundidad del sentido que abraza a la existencia de las personas- en poco se distingue del autoritarismo que supuestamente se esconde en las pautas de enseñanza tradicionales (13).

Otro importante sentido tuvo por la misma época en México el modelo dialógico-crítico asociado a Paulo Freire. Ciertamente en nuestro país los discursos antiautoritarios lograron una amplia aceptación en una buena parte de las instituciones de educación superior, fundamentalmente primero en las públicas debido a la situación política inmediatamente posterior al movimiento del 68. Después, poco a poco, también, en algunas particulares; por supuesto sin la misma expectativa amplificadora de intenciones de transformación radical de las distintas situaciones prevalentes en el interior de las mismas(14).

El planteamiento liberador freiriano pudo distinguir a nivel de la teoría pedagógica, la lógica de la dominación social de un discurso impositivo y opresor al cual se debía anteponer la idea de igualdad y lucha articulada desde los educandos contra el autoritarismo, la intolerancia, la injusticia y las desigualdades económicas, utilizando la educación como un medio de concientización efectivo para ello (18).

Nada más sugerente y atractivo en momentos de coyuntura política en México y América Latina. Pero su efectividad en torno a las revoluciones sociales que, en sí mismas parecían ser convocadas por esta propuesta, se perdió justamente por que también a través de un discurso liberador las masas descubren que se les puede engañar y seguir oprimiendo, sin



transformar nada sustancial para contribuir al logro de sus aspiraciones legítimas(14).

A la fecha han existido otras perspectivas más o menos secundarias, comparadas con estas dos grandes corrientes innovadoras en la educación superior de nuestro país; aunque resultan no menos importantes para la educación nacional, como lo han sido las propuestas curriculares y de investigación interdisciplinarias (1), mismas que han enfrentado el gigantismo inmovilista de las instituciones de enseñanza y los problemas del sindicalismo y la burocratización académica de éstas (1,11); o las ideas de formación globalizadora del docente, a cuyo impulso se debió no solamente la capacitación técnico-pedagógica del personal académico de educación superior, sino también la enseñanza de aspectos psicológicos, económicos y sociológicos de la educación que, efectivamente, en una dimensión muy importante de universidades lograron la politización de los profesores, pero en poco contribuyeron a superar problemas prácticos en el aula y desde el aula. Límite que, en buena medida al no reparar en ello -aún hoy-, se extiende hasta convertirse en un obstáculo determinante para que los estudiantes no adquieran o no desarrollen competencias básicas; y que, además, al no detenerse, en algunos casos, logran cobrar carácter problemático potencial, en relación con otras dificultades como lo son el fracaso escolar y la deserción; problemas que deben reconocerse como de orden estructural(5), pero que en parte pueden ser matizados, si se atienden algunas causas inmediatas por el profesorado, a fin de contribuir con el egreso de calidad, que es necesario se produzca con certeza en las instituciones de enseñanza superior nacionales, y con la titulación inmediata, que en parte reduce las dificultades de incorporación al empleo a los nuevos profesionistas.

Como podrá observarse las innovaciones como tales, en cuanto a la eficacia implícita en los fines que éstas persiguen, en relación con las IES, han tenido un interesante recorrido en la historia más reciente, sobre todo si se observa detenidamente a las zonas oscuras de sus logros reales y los fenómenos colaterales con los que se ligan(11).

En tal sentido lo anterior parece indicar que en el terreno de las innovaciones educativas a

nivel superior, los cuidados deben ser mayores sin abandonar el optimismo. Sobre todo si se refieren a las ofertas que abren las nuevas perspectivas que surgen en esta época para el mejoramiento de la educación.

LAS DOS VERSIONES ACTUALES DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LAS IES DEL CONTINENTE AMERICANO

A) La Vinculación Docencia-Investigación

En México ha surgido un nuevo e interesante discurso en las IES, pero no por ello menos problemático, y es el de la vinculación entre la docencia y la investigación que, por cierto, a muchos profesores entusiasma, y mucho también debería ser analizado en sus posibilidades reales en algunas IES, sobre todo en función de las características académicas, operativas y presupuestarias de cada una de éstas.

La vinculación entre la docencia y la investigación sin duda representa una de las innovaciones más recientes en el ámbito de las IES. Efectivamente la sola idea no se refiere a una modalidad instrumental de enseñanza, sino a un esfuerzo de refuncionalización de la actividad académica a partir del acercamiento operativo de dos funciones sustantivas, tradicionalmente separadas, como son la docencia y la investigación, a través del personal académico que sin duda contribuye a dar vida a los fines de las instituciones de enseñanza superior (9). Su fuerza potencial radica en las grandes márgenes de maniobra y de mejoramiento de ambas funciones sustantivas, si los investigadores enriquecen con su docencia la formación de futuros profesionistas, con una sólida formación en la investigación y si, por otra parte, la experiencia, el talento y el entusiasmo hacia la investigación, por parte de los docentes, enriquece las ideas y suposiciones abstractas de la actividad creadora y recreadora del conocimiento científico y humanístico(19).

Sin embargo, hay muchos puntos problemáticos que deben ser resueltos no sólo conceptualmente, como por ejemplo el del financiamiento de proyectos de investigación de gran escala en los que participen académicos de una y otra área, para los cuales los recursos de las IES son magros; o bien el



de la formación metodológica en la investigación para los académicos tradicionalmente ligados a la docencia y, en sentido inverso, el de la formación técnico pedagógica para los investigadores incorporables a la docencia -y no en pocos casos hasta para los propios docentes-.

Ciertamente el solo hecho de facilitar el camino para que los académicos (8) inviertan, al menos, combinen y/o compartan las funciones de docencia e investigación, enfrenta -por otra parte-, serios problemas de conceptualización, de organización y de operación. Por ello el discurso en sí mismo y la ola de aceptaciones tácitas que circulan no ayudan a construir los surcos que son necesarios para una propuesta viable en las IES.

Algunas referencias analíticas son importantes al respecto. Es necesario que cada institución de enseñanza del nivel referido determine de qué manera entenderá el vínculo destacado, en relación con un reconocimiento detallado de las condiciones materiales y dificultades reales en las que se desenvuelve actualmente. En este sentido, es importante no sólo la aceptación de lo que realmente tiene cada institución en cuanto a recursos físicos, financieros y humanos, sino también que, en gran medida, las posesiones o carencias que en ellas prevalece, en mucho determinan los estilos de interacción, el entusiasmo, las iniciativas y los alcances de la comunidad de los académicos y alumnos.

En el plano anterior hay que añadir los costos no calculables de dos fenómenos, como son: por un lado el hecho de cargar con las inercias, los rezagos y consecuencias de los modelos académicos anteriores, y por otro los problemas y tiempos de espera que son necesarios para que el desarrollo de las nuevas iniciativas se implanten e institucionalicen como procesos particulares y comportamientos propios, previa introducción de reformas legales internas que faciliten la extinción de lo viejo y la consolidación de lo que se considera el nuevo modelo.

Ambos aspectos recorren los ámbitos diversificados de las instituciones de enseñanza del país(8), quienes no sólo son distintas entre sí por su carácter público o privado, sino también porque en el interior cada una de estas dos clasificaciones masivas,

subyacen diferenciaciones que son importantes de reconocer.

En segundo lugar el concepto sobre la vinculación docencia e investigación debe considerar el cálculo racional del tipo de investigación que apoyará en relación con los propios recursos disponibles por cada una de las instituciones. La importancia de detenerse en este aspecto tiene relevancia si se considera que no todas las posibilidades de hacer investigación permiten la incorporación de estudiantes, docentes e investigadores en los procesos que implica la investigación en cualquier disciplina.

Habrà de aclararse en este sentido que algunas IES sólo podrían recurrir al vínculo entre estas dos funciones aceptando a la investigación como un recurso limitable al orden de lo didáctico, dadas las condiciones reales para su desarrollo, en donde el docente recurre a la determinación de ámbitos problemáticos, o bien participa con el alumno en esta acción, así como en los procesos de investigación en concreto, sin abandonar la posición del supervisor que acompaña, orienta o auxilia a los estudiantes cuando es requerido, mientras éstos adquieren las habilidades y pericias necesarias. Aquí no es necesario inferir que el docente opera como investigador a la vez que combina y desarrolla un rol distinto: el de la acción didáctica que él mismo conduce.

A diferencia de lo anterior es posible suponer la existencia de situaciones distintas para el desarrollo del vínculo mencionado en algunas instituciones de enseñanza superior del país. Por ejemplo, puede ser que personal académico con investidura de investigador, al ser incorporado a la docencia trabaje con sus estudiantes información de primera mano, cuyos matices pueden ser también diversos. En tales situaciones es posible seleccionar contenidos innovadores que los investigadores encuentran, descubren o procesan durante el desarrollo de sus investigaciones, o bien que trabajen con sus alumnos el análisis de los problemas, procesos o resultados de sus proyectos de investigación. Ello, no obstante, debe contemplar limitaciones curriculares preexistentes a su cátedra, dado que un perfil profesional se encuentra determinado por múltiples habilidades que se conforman a través de fragmentos disciplinarios heterogéneos.



Otro escenario imaginable es el del involucramiento de los estudiantes en los proyectos de investigación, para lo cual deben cubrirse una serie de condiciones estructurales y organizativas. En el primer caso las IES orientadas en este sentido deberán poseer una amplia gama de programas y proyectos de investigación que permitan ofrecer una cobertura suficientemente amplia para el logro de los propósitos formativos de los estudiantes, al tiempo que deberán aceptar reducciones en su matrícula de aceptación estudiantil. Aspecto que contrasta con las necesidades y características masivas de las IES mexicanas. En el segundo sentido, el personal académico tendería a caracterizarse por su gran disposición para desenvolverse como profesionales de enseñanza de la investigación especializada, en cuyo caso las características específicas de esta parte de sus quehaceres académicos exigirían la organización operativa de las situaciones y fases en las que paso a paso, los estudiantes se involucrarían en los proyectos para los cuales se preparan, hasta lograr su independencia de los mismos al hacerse posible la derivación de otros desde su propia iniciativa.

Los anteriores son escenarios que en nuestro país no han sido debidamente analizados en su potencialidades y límites y, como puede observarse, revisten implicaciones a cada paso en su profundización. A su vez, representan solamente una muestra que sugiere la complejidad del problema sobre el vínculo de estas dos funciones sustantivas. Al tiempo que deja fuera razonamientos que apelan a errores de concepción que se registran en algunas IES, sobre todo aquellas que piensan el desarrollo de este vínculo surge sobre la marcha del quehacer o de la práctica docente. Sobre este punto se volverá en la ocasión de otro artículo.

B) Las Innovaciones Tecnológicas en la Educación

Hace aproximadamente 40 años, la radio y poco tiempo después, la televisión, fueron incorporadas en nuestro país como elementos auxiliares de la enseñanza, y la evolución de esta incorporación ha sido sorprendente hasta verlas conformar subsistemas educativos formales como lo son la educación primaria por radio y la telesecundaria o el telebachillerato.

En el caso de las IES, éste ha sido un espacio más o menos permeable a los sistemas educativos abiertos y hasta fechas relativamente cercanas, han incorporado procesos educativos que requieren del auxilio de las telecomunicaciones, cuyos alcances masivos son prácticamente totales, lo que está más que comprobado; no así los supuestos beneficios académicos que les son atribuidos, sin pruebas efectivas de la idoneidad de sus resultados, en contraste con las inversiones que son requeridas para su instalación, mantenimiento, desarrollo y/o actualización (17).

El seguimiento de algunos juicios sobre uno de los recursos de este tipo más populares, podría servir de reflexión para aplicarlo al campo de otras innovaciones más sofisticadas como los servicios educativos de multimedia, los sistemas de redes de informatización o los nuevos diseños de edificios escolares inteligentes.

Efectivamente un sistema poco difundido en México, al menos en la educación superior, es el de las modalidades abiertas de enseñanza, mismo que en los niveles escolares inferiores ha servido para enfrentar problemas de cobertura y de financiamiento educativo. En este sentido las IES en México han incursionado escasamente en las posibilidades de atención a la demanda social de educación superior a bajos costos y con buena calidad.

Ciertamente lo mismo que para las tendencias más sofisticadas y supuestamente más efectivas, en términos instruccionales como los sistemas de multimedia, para la instalación y el buen funcionamiento de los equipos y uso de materiales, así como para la formación de recursos humanos para el funcionamiento de sistemas de enseñanza a distancia, son necesarias grandes cantidades de capital, lo que implica que las IES actualmente piensen en cómo obtener tales recursos y, sobre todo, en la viabilidad de los riesgos de inversión que apoyarían las hipotéticas mejoras en la calidad de la educación orientada hacia la competitividad que se pretende impulsar a través de estas innovaciones.

A pesar de todo, algunos especialistas consideran que no se debe ver con desprecio el aprovechamiento de las instalaciones de los



establecimientos educativos tradicionales, y se deje al margen la posibilidad de contar con una infraestructura académica sólida que garantice la introducción de innovaciones, atendiendo con cuidado a la calidad real del servicio y sus impactos (14); aspectos descuidados tradicionalmente por el entusiasmo hacia lo que aparece como innovador.

En el caso mexicano existen al menos cinco instituciones de enseñanza superior públicas bien conocidas, que imparten estudios superiores bajo modalidades innovadoras. Tales son: el Sistema de Educación A Distancia (SEAD) de la UPN, el Sistema de Universidad Abierta (SUA) de la UNAM, el Sistema de Tecnológicos (ITRA) de la DGET, el Sistema de Enseñanza Abierta (SAE) del IPN y el Sistema de Enseñanza Abierta de la Universidad Veracruzana (SEAUUV). Tales servicios fueron creados a fin de apoyar el discurso democratizador de la igualdad de oportunidades que, en esta modalidad, significó ofrecer, entre otras cosas, bajos costos de operación, buen rendimiento académico y alta adecuación de los egresados a los requerimientos del desarrollo regional y nacional.

Sin embargo, como en otras partes del mundo en donde existen sistemas de este tipo plenamente consolidados, en México no se cuenta con una evaluación de los beneficios supuestamente logrados en la realidad. No obstante algunos especialistas plantean que la calidad en producción de profesionistas es la misma o sigue las mismas pautas que las IES de funcionamiento escolarizado(7).

Por otra parte, no se está totalmente seguro de si el costo real del egresado es más barato, independientemente de quién absorba el valor monetario que supone el paso del estudiante por este tipo de modalidades escolares (el alumno, la familia, la sociedad, etc.). Asimismo, no se sabe si los egresados de estos sistemas son sujetos altamente competitivos en comparación con los que egresan de las IES escolarizadas y, a su vez, si la aceptación social hacia los profesionistas egresados de estas modalidades es suficientemente amplia como para promover el incremento de este tipo de servicios.

Un asunto de importante preocupación es que la inexistencia de evaluaciones

correspondientes con las intenciones y beneficios que suponen estas modalidades de alto rango de sofisticación, no permite analizar qué tanto las condiciones reales de la sociedad mexicana, y las transformaciones sufridas en los últimos años debido a la crisis económica, serán las que efectivamente seguirán apoyando la existencia de servicios con estas características, mediante el incremento de los apoyos financieros para su mantenimiento o desarrollo futuro.

Estos y otros temas son cruciales para el caso mexicano, en relación con el tema de las innovaciones educacionales en los niveles escolares superiores. Problema que tiene implicaciones que van más allá de la simple observancia de si éstas son o no alternativas viables de cambio y de calidad, por el sólo hecho de ser algo distinto a los procesos tradicionales de formación de profesionistas.

Lo anterior se relaciona además con un factor esencial de evaluación del cual se carece de información inmediata. Esto se encuentra referido a la carencia de escrutinios sobre el funcionamiento real de las modalidades innovadoras que actualmente operan en México -tanto en las IES públicas como recientemente también en algunas de las privadas (tal es el caso del ITESM)- bajo las metodologías que teóricamente acompañaron a sus diseños, o a la medida de los supuestos pedagógicos que orientaron su surgimiento y desarrollo. De modo que, como se ha criticado en algunos países, las innovaciones puede que resulten subsistemas escolares que reproducen los esquemas educativos tradicionales con ropajes distintos, que requieren de una gran cantidad de capitales de inversión inicial, del mismo modo que para el mantenimiento de su operación futura(14).

Para lo anterior existen muchas explicaciones que destacan planteamientos acerca de los procesos de operación de estas innovaciones, bajo marcas que hablan más de una cáscara de modernidad -que utilizan algunas IES para mostrar prosperidad y un perfil moderno en el terreno científico técnico, a fin de atraer la atención clientelar de nuevos estudiantes- que de su viabilidad efectiva. Algunos de estos planteamientos son los siguientes:



- a) Operan con personal sin preparación pedagógica exprofeso para el manejo de las metodologías, técnicas, procesos de atención Individual y grupal dentro de las modalidades referidas.
- b) Las sesiones académicas otorgan un carácter de trabajo escolar intensivo de "fin de semana", lo que induce a pensar que se tratan de escuelas tradicionales con nombres distintos.
- c) Ni la calidad de los egresados, ni la de los propios estudiantes muestra una calidad mayor o semejante a la de los sistemas tradicionales.
- d) Por último no existe un escenario inmediato o alguna muestra de cambios que mejoren los procesos académicos actuales y mucho menos innovaciones dispuestas a afrontar los retos futuros del necesario desarrollo autónomo de nuestro país a distintas escalas: económica, social, política y, en lo específico, que contribuyan al crecimiento moral de las personas.

CONCLUSIONES

Con el anterior panorama puede indicarse que los puntos señalados destacan lo mismo hacia factores internos de las IES, tanto como factores externos o de tipo estructural que corresponden al funcionamiento del modelo de desarrollo económico y a sus efectos en el seno de cada una de la IES.

Con respecto a las IES y a las innovaciones que en ellas se introducen, puede observarse la tendencia al deterioro, en el origen mismo de cualquier propuesta, si no se analizan sus posibilidades reales. En este orden los factores internos hablan de una desvalorización institucional que privilegia lo tradicional por que resiste la introducción de innovaciones que alteren roles ortodoxos, pero también un discurso innovador que no es analizado en sus posibilidades y límites. A su vez, al parecer, algunas instituciones no logran reconocer que no se encuentran preparadas organizativa y financieramente para incorporar otras actividades de manera adecuada, si antes -o simultáneamente- no forman o capacitan los recursos humanos necesarios para un buen desempeño. Del mismo modo si no realizan

correcciones a sus enfoques de diseño, planificación, operación y desarrollo curricular, ajustadas a las condiciones y propósitos de la modalidad o innovación que deseen introducir.

Por último, existe un aspecto que llama la atención de algunos investigadores de la educación superior en México, y es el que se refiere a lo siguiente: por un lado los sistemas de enseñanza, quizá solamente contribuyan al desarrollo de la expansión de la escolaridad y a la expansión y acumulación de mano de obra preparada, en contraste con el desarrollo de opciones de trabajo. Aspecto que tiende a agudizarse por las tendencias tecnológicas modernas que se caracterizan por el ahorro de mano de obra con sus concomitantes consecuencias en el cierre de oportunidades de empleo. Esto permite a algunos sociólogos, en el caso mexicano al menos, observar que el aumento de requerimientos de calificación, se enfrenta incidentalmente a la disminución de las probabilidades de generación de puestos de trabajo, razón que invalida la viabilidad de un futuro apoyo a las innovaciones tecnológicas en educación superior, sobre todo a aquellas que se orientan a la ampliación de la oferta educativa de este nivel.

REFERENCIAS

1. Aboites Hugo, El Desarrollo Académico de la UAM Xochimilco, en Kovács Karen, *La Revolución Inconclusa*, México, Nueva Imagen, 1990.
2. Chadwick, C, *et. al*, *El Docente y la Tecnología Educativa*, Barcelona, Paidós, 1989.
3. Díaz Barriga, A., Aspectos Críticos de la Didáctica y el Curriculum, en *Perspectivas de la Didáctica*, Universidad de Nuestro Tiempo, Villahermosa, UABJ, 1987.
- 4.- Díaz Barriga, *et. al*, Curriculum. Estados de Conocimiento en la Investigación Educativa en los Ochenta, Perspectiva para los Noventa, No.14, Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, 1993.



5. Fuentes Olac, Las épocas de la Universidad Mexicana, en *Cuadernos Políticos*, No.36, México, ERA, abril-junio.
6. Creclimiento y Diferenciación del Sistema de Enseñanza Superior en México, en *Crítica*, UAP, 1991.
7. García Gamido, J. L., *Problemas Mundiales de la Educación*, Madrid, Dykinson, 1992.
8. García Solar, Susana y Landesmann M., *Académicos. Estados de Conocimiento, en la Investigación Educativa en los Ochenta Perspectiva para los Noventa*, México, Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, 1993.
9. Gimeno Sacristán, J., Formación de Profesores e Inovación Curricular, en *Cuadernos de Pedagogía* No.136, Madrid, 1986.
10. Guevara Niebla Gilberto, *La Crisis de la Educación Superior en México*, México, Nueva Imagen, 1975.
11. Kent Rollin, Los Problemas Emergentes en las Políticas de Educación Superior en México, *Documento DIE*, Departamento de Investigaciones Educativas, Cinvestav-IPN, México 1992.
12. Padua, Jorge et. al, *Educación y Trabajo, Estados de Conocimiento, La Investigación Educativa en los Ochenta Perspectiva para los Noventa*, No. 25, México, Segundo Congreso Nacional de Investigación Educativa, 1993.
13. Panza Margarita, Aportes para una Teoría Crítica de la Enseñanza, en *Perspectivas de la Didáctica*, en *Universidad de Nuestro Tiempo*, Villahermosa, UABJ, 1987.
14. Paiva Vanilda, Populismo Católico y Educación, Una Experiencia Brasileña, en *Cuadernos Políticos* No. 34, México, Era, octubre-diciembre 1982.
15. Rama Germán W, *Educación, Participación y Estilos de Desarrollo en América Latina*, Buenos Aires, CEPAL-Kapeluz, 1985.
16. Stenhouse, L. *La Investigación y Desarrollo del Currículum*, Madrid, Morata, 1984.
17. Tedesco, Juan Carlos, Tendencias y Perspectivas para la Educación Superior en América Latina y el Caribe II, en *Foro Universitario* No. 14, México, UNAM, febrero-mayo 1988.
18. Torres Novoa A., Corrientes Filosóficas en la Pedagogía de Paulo Freire, en *Colección Pedagógica Universitaria* No. 14, agosto-noviembre 1981, Xalapa, Universidad Veracruzana.